

GT 13. Trabajo: informalidad, precarización y explotación laboral.

“Condiciones laborales de lxs Trabajadores Sociales.

Desafíos del Colegio profesional. Distrito mercedes (Bs. As)”

Autoras: Lic. Schafrik, Ana Karina y Lic. Paradela, Regina Laura

Mails: Schafrik: karinaschafrik@hotmail.com; Paradela mensajesdelafacu@yahoo.com.ar

Ref. Institucional: Colegio de Trabajo Social, distrito Mercedes.

En el presente trabajo proponemos aportar algunos elementos de reflexión en torno a una investigación realizada desde el Colegio de Trabajadorxs Sociales del distrito Mercedes. La iniciativa de presentar nuestro trabajo en esta jornada, tiene como propósito, socializar resultados preliminares sobre las condiciones sociales y laborales de lxs Trabajadorxs sociales del distrito de referencia, y además plantear interrogantes en cuanto a la centralidad del Colegio Profesional en este proceso.

El colegio profesional del Distrito de Mercedes, está ubicado al oeste de la prov. de Bs. As, y abarca los partidos de Alberti, Bragado, Carmen de Areco, Chivilcoy, General Las Heras, Luján, Marcos Paz, Mercedes, Navarro, Nueve de Julio, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Suipacha y Veinticinco de Mayo.



Zona Indicada con rojo, pertenece al Distrito de Mercedes. Para su organización/ distribución geográfica, se rige por el distrito judicial.

La comisión directiva del Colegio, lleva sólo un año y un mes de gestión. En este marco, en el espacio de asamblea de diciembre del año pasado se propone que seamos lxs colegiadxs¹ quienes propongamos temáticas y participemos en aquellos espacios que sean de nuestro interés y necesidad. Fue en aquel entonces que nos propusimos como dupla de trabajo, sin ser parte de la comisión directiva, recuperar la investigación llevada a cabo por el Colegio provincial el año 2011 sobre “Condiciones Laborales de los trabajadoras sociales”.

Debido a que Mercedes no formó parte de la muestra, nos propusimos recuperar el proceso de investigación y pensar: ¿Qué aportes nos realizaría llevar adelante la investigación?; ¿sería pertinente aplicarla 3 años después?, ¿debíamos aplicar el mismo instrumento o necesitábamos modificarlo?

A partir de entonces, como equipo de trabajo planteamos la Investigación, no solo como un medio para profundizar el conocimiento en relación a las condiciones actuales sociales y laborales de lxs colegiadxs, sino también como una instancia para conocernos, compartir experiencias, y tener una línea de base sobre la cual delinear acciones.

Proponer y desarrollar una investigación desde el Colegio, tiene como base un modo de entender el Trabajo Social² en general y al Colegio en particular. Propiciar un escenario en el que la metodología de investigación no opere como corset, sino como un proceso de construcción de conocimiento colectivo; que permita el protagonismo de lxs diferentes actores involucrados, aportando en los procesos de transformación en los diferentes niveles de análisis social que podemos pensar.

En este punto, destacamos que concebimos el conocimiento como construcción colectiva, que promueve procesos de organización y participación; es una forma de posicionarnos como profesionales, en un marco institucional distinto al tradicional, que es el “empleador”; y recuperar al colegio como actor político y desde éste posicionarnos, exigir y discutir como profesionales políticas y politizar nuestras prácticas.

¹ En adelante utilizaremos la nominación “x” para referirnos a la diversidad de géneros.

² Desde la perspectiva del presente trabajo, se entiende el Trabajo Social como fenómeno histórico, social y cultural, conformado dentro de la división social del trabajo como una especialización del trabajo colectivo, que interviene en escenario social y por ende, participa en la producción y reproducción de las relaciones sociales, en el marco del modo de producción capitalista. Desde esta mirada, no es posible concebir el Trabajo Social con un carácter inmóvil, estático, por el contrario, estudiar este fenómeno en el marco de la sociedad capitalista, implica entenderlo en tanto proceso, con su complejidad y dinamismo.

En términos de Montaña *“politizar la práctica profesional remite a la clara comprensión, explícita, de la eventual diversidad de intereses, expectativas, objetivos, concepciones, del profesional (de Servicio Social) en relación a la institución en donde trabaja. Si es verdad que (superando el voluntarismo o mesianismo) las opciones, voluntades, concepciones del profesional no determinan el sentido social de su práctica (pues son mucho más fuertes los condicionantes histórico-sociales), también es verdad (superando una visión fatalista) que ellos no son absolutamente irrelevantes. El profesional y sus opciones, orientaciones, concepciones, perspectivas teórico-metodológicas, sin determinarla totalmente, no obstante sí tienden a dar un “perfil” a su práctica profesional: cómo el profesional se posiciona frente a los demás actores institucionales, y a los sujetos envueltos en su acción profesional, cómo concibe la pobreza, la relación entre los actores en cuestión, qué pretende con su acción, a corto, mediano y largo plazo, etc. Politizar, entonces la práctica profesional (en el corto plazo), significa, en este caso, orientar la acción hacia un horizonte (en el largo plazo) de emancipación humana, de una sociedad sin explotados, sin desigualdad social, sin discriminación, de realización plena de la libertad, la democracia, la justicia social.”*³

Presentación Diseño de investigación:

El período de trabajo comenzó en marzo de este año, y aún está en proceso. La coordinación está a nuestro cargo – Lic. Schafrik Karina y Lic. Paradela Laura- y es supervisada con la presidenta del colegio, la Lic. Carolina Di Napoli.

Objetivo de Investigación: *Caracterizar las condiciones laborales de lxs Trabajadorxs sociales del distrito de mercedes y el lugar del Colegio del Trabajo Social en este proceso.*

En relación al proceso metodológico de trabajo, destacamos que lo concebimos como parte intrínseco al de análisis teórico; tal como refiere S. Minayo⁴ “la metodología constituye el -camino del pensamiento-, según Habermas (1987) y constituye una práctica pensada-”. En relación a ese camino iniciado y que aún se encuentra en proceso, asumimos la investigación en tanto opción política, tal como plantea Y. Guerra.

Las fuentes para recolección de información fueron primarias y secundarias. En relación a las primeras, mantuvimos diálogo con referentes de la investigación del año 2011, con el fin de no

³ LA RELACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA EN EL SERVICIO SOCIAL: *desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna*. Carlos Montaña. Pág. 20

⁴ “La artesanía de la investigación cualitativa”. S. Minayo. Pág. 37. Ed. Lugar 2009.

reiterar errores y garantizar la validez de la investigación. Aplicamos una encuesta estructurada; los criterios metodológicos acordados fueron que sería: auto administrada, anónima y voluntaria. Fue aplicada a un 10% de lxs matriculadxs⁵, garantizando representatividad con la muestra.

La organizamos en tres ejes:

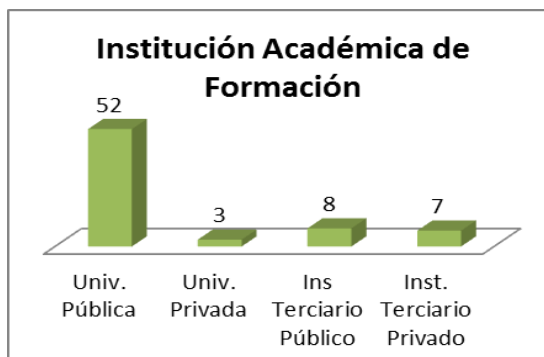
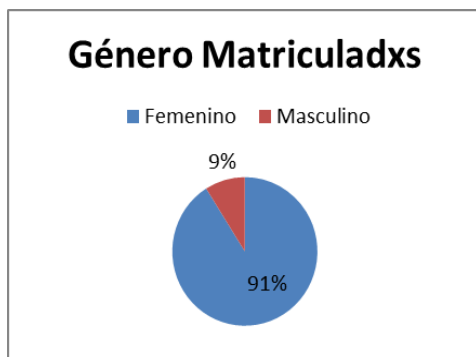
1. Datos personales de lxs matriculados (edad, sexo, casa de estudio, etc)
2. Datos sobre condiciones laborales (salario, recursos, capacitación, etc)
3. Datos sobre necesidades/ demandas del Colegio profesional

La aplicación de la encuesta tuvo como criterio principal, que sea un medio para que las referentes territoriales de las diferentes localidades se encuentren con las colegas de sus distritos; según la actividad o no de cada localidad, se realizaron en territorio, con presencia de compañeras y en algunas (tres) localidades⁶ hemos enviado por mail.

Como fuentes secundarias utilizamos diversidad de bibliografía sobre la temática.

Resultados preliminares, que abren interrogantes

Primer eje, perfil profesional:



Si bien se observa en el gráfico 2 preponderancia de egresados de universidad pública, debido a que la ciudad de Luján con su Universidad UNLU, integra el distrito, se ve aunque en menor medida, la existencia de un colectivo con formación de grado y matrícula diferenciada.

⁵ Igual criterio utilizado en la investigación del año 2011. Al mes de marzo del 2014, lxs matriculadxs del colegio de mercedes eran: 1.050.

⁶ Tal como se visualiza en el mapa de la prov. De BS As al inicio, el territorio del distrito tiene la particularidad de una gran extensión geográfica. Característica, que en muchas ocasiones opera como obstáculo, desafío. Implicando esto dificultades de traslado, acceso, frecuencia de transporte. Esto claramente, incide en la participación, no participación.

Entendemos es una característica del territorio (que da cuenta de cierta heterogeneidad en los perfiles profesionales) la diversidad de ofertas institucionales disímiles de formación profesional (como es el ámbito universitario, con la UNLU pública y por otro lado, la presencia de Universidades privadas, y los Institutos Terciarios, públicos y privados). Si bien sabemos que en varias localidades hay institutos privados, las distancias de la zona (a veces 100 kms) entre el lugar de vida y las casas de estudios, hace que la “elección” este fuertemente atravesada por lo posible.

En ese punto sería interesante conocer las propuestas/proyectos socioprofesionales que se ponen en juego en cada institución, cuáles son las matrices de las ciencias sociales en las que se sustentan, las diferencias epistemológicas, ontológicas que van a traducirse en perfiles diferenciados, habilitando o no la emergencia de posicionamientos éticos, políticos e ideológicos. Cabe destacar que estamos planteando el tema a modo de tendencias, ya que si bien consideramos que la formación de grado debe contener ciertos lineamientos generales comunes en torno a la formación de profesionales críticos, no adherimos a una postura fatalista y determinante en cuanto al perfil profesional.

Eje 2: Condiciones laborales de lxs Trabajadorxs Sociales: debido a que este es un trabajo en proceso no contamos aún con los datos sistematizados de este eje. Sin embargo no podemos dejar de mencionar que éstos son de fundamental importancia para el colegio ya que a partir de los mismos; y de su análisis en relación con el trabajo territorial que lxs referentes están realizando en cada localidad, se realizarán (y continuarán realizando) las acciones de acompañamiento correspondiente.

Así mismo porque entendemos es función del Colegio profesional monitorear el desarrollo del desempeño profesional; tanto en términos de garantizar el cumplimiento de las incumbencias profesionales, como de dar respuestas ante necesidades que lxs matriculadxs puedan presentar.

Tercer Eje, Colegio Profesional: indagar sobre este eje nos exige referirnos a la ley de ejercicio profesional 10.751 de la prov. de Bs As, sancionada en enero de 1989. Entendiendo que esta es una ley anacrónica, que se enmarca en un modelo tradicional y conservador del Trabajo Social, su contenido impone hoy un debate, la necesidad de discusión y transformación.

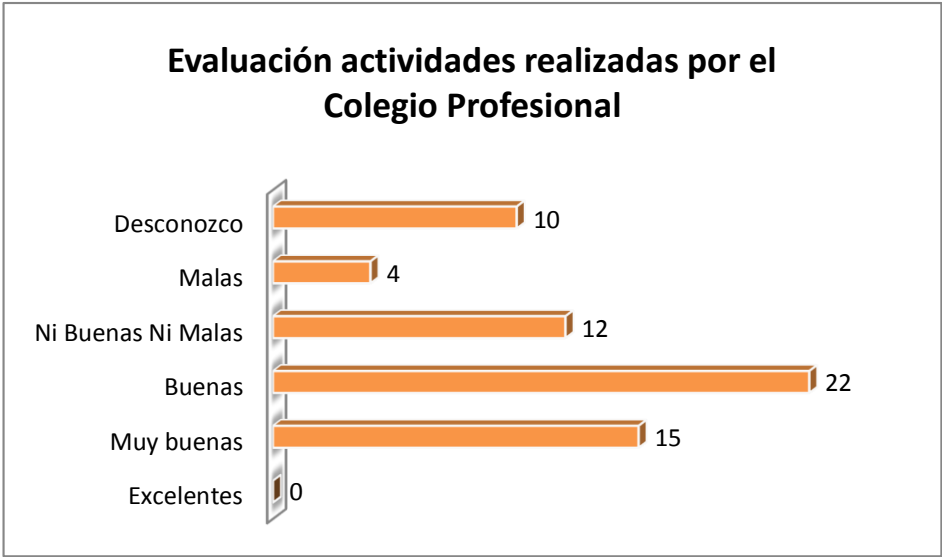
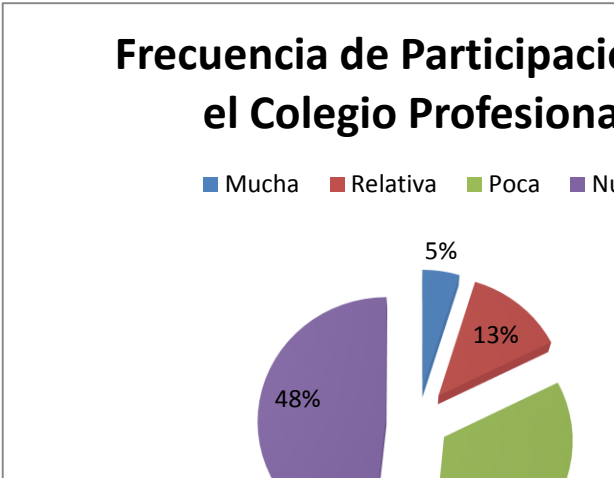
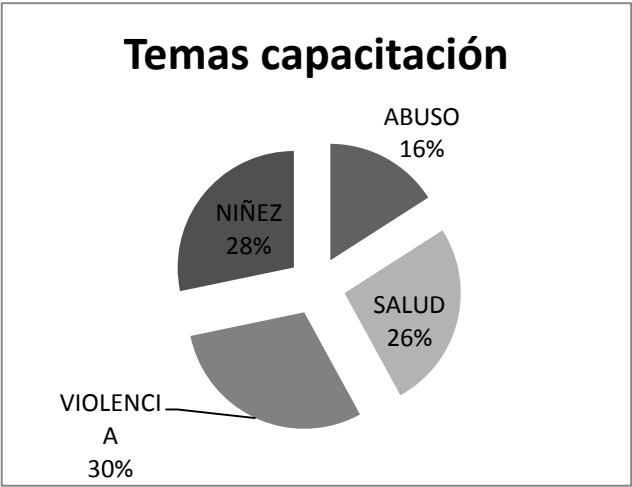
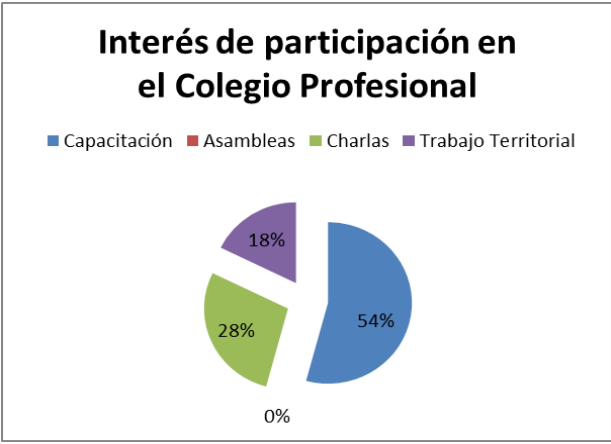
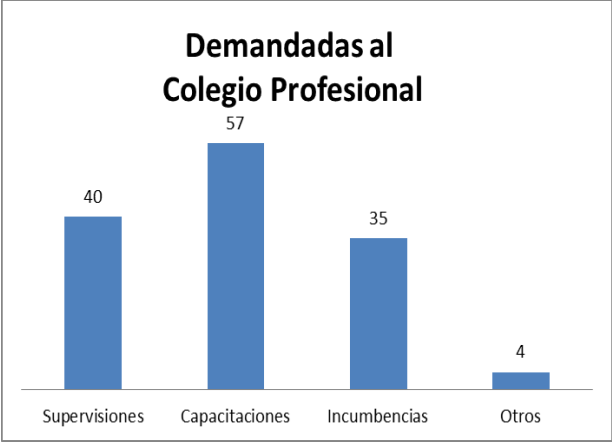
¿Quién paga con gusto la matrícula?; ¿cuántxs fuimos convocados a las asambleas? El Título II, capítulo I (de la ley profesional) refiere las atribuciones y el carácter del mismo, más allá de la lectura e interpretación que pueda hacerse de la ley, desde nuestra perspectiva, entendemos que la misma instala al colegio profesional en un lugar burocrático, donde su dimensión ético política queda velada, su función parecería estar más asociada al control, que al deber de promover un proyecto profesional colectivo crítico, y en este marco, las acciones pertinentes.

Esta ley nos ha regido y nos rige; claramente sus principios están implícitamente jugando en cada una de nosotrxs; ya sea cuestionándolos o reproduciéndolos. Y esto mismo también operó y opera en el imaginario del Colegio profesional y en las acciones concretas por ellos desarrolladas o no (entendiendo que la omisión es una forma de acción), y es desde aquí que planteamos el análisis de los resultados de las encuestas.

Aquí nos parece importante destacar la categoría de cotidiano profesional, por lo cual entendemos que esta investigación, más allá del estado de situación de los colegiadxs respecto a las condiciones de empleo, permite un acercamiento al cotidiano profesional; y en relación a ello nos interesa recuperar tanto las condiciones objetivas, como la dimensión subjetiva de quienes somos parte del colectivo profesional. Nos da insumos para comprender los modos de vida de quienes desarrollamos esta práctica social. Según Martinelli, L. la categoría de “cotidiano profesional” es un espacio fecundo en el cual se construye identidad.

Acceder a esta dimensión subjetiva, no es un dato menor. Conocer si lxs matriculadxs se encuentran empleados como profesionales; si se encuentran o no en la búsqueda de trabajo, cuántos empleos tienen, cuánto tiempo hace que trabajan en las instituciones, si cuenta con recursos para realizar su tarea etc. Son aspectos relevantes que brindan un panorama sobre la vida cotidiana de lxs colegas, y desde el colegio como institución nos da la posibilidad de articular estrategias colectivas.

Al final, preguntamos: ¿En qué actividades del colegio te interesaría participar? Y, Si un equipo de trabajo del colegio estuviera presente en tu localidad, qué consideras sería necesario realizar? las respuestas obtenidas fueron:



Estas respuestas, nos invitan a reflexionar sobre el lugar histórico adjudicado y asumido por el Colegio; y también nos abre interrogantes, ¿desde dónde se construye la demanda/necesidad que sea el colegio que brinde capacitación?; ¿el Colegio es una institución que debe ofrecer cursos, cual institución educativa?; ¿la capacitación es una forma más de “tener un ingreso económico”?; ¿debe ofrecer capacitación porque es una institución autorizada para hablar sobre la “especificidad profesional”??. Entendemos que una rápida y simplificada lectura es riesgosa, no obstante, estas respuestas convocan a reflexionar acerca del lugar que queremos construir en relación al Colegio.

Creemos que el Colegio profesional ante cada una de sus acciones debe posicionarse. Así, en las elecciones de año pasado y este, uno de los ejes en las elecciones fue la “Gratuidad de las capacitaciones”. Esto es coherente con la concepción del Acceso gratuito a la Educación; como así también con un sentido institucional donde la formación no tiene que ver con una cuestión de ganancia económica; sino con la promoción de profesionales formadxs, con pensamiento crítico y actualizadxs.

Ideas Finales:

A través de esta línea de acción política, que es la investigación, buscamos promover ciertos movimientos en nosotrxs mismxs; abrir el juego a interrogantes, interpelaciones a nuestra práctica profesional individual y colectiva, entendiéndola en tanto categoría históricamente construida. Teniendo siempre presente que en este camino construido históricamente por nuestro colectivo profesional, constituye un espacio heterogéneo; en el cual confluyen debates, consensos, confrontaciones, concepciones a cerca del Trabajo social y en relación a ello proyectos socio profesionales comunes y antagónicos, que se van materializando en rupturas y continuidades en cuanto al proceso socio histórico del trabajo social como profesión.

Por todo lo expuesto, consideramos que es un espacio institucional, que desde su particularidad, y en articulación con otros espacios (movimientos sociales de base, sindicatos, organizaciones profesionales, unidades académicas, instituciones públicas, entre otros), nos invita a asumir nuevos desafíos. En ese sentido, creemos que constituye un espacio propicio en el cual es posible fortalecer posiciones, promover rupturas con identidades atribuidas, generar la construcción de nuevas identidades que se van asumiendo. En definitiva ser partícipe de la doble instancia entre lo instituido y lo instituyente que se pone en juego en todas las instituciones de la sociedad.

Bibliografía:

- Cademartori, F; Campos, J; Seiffer, T. (2007). *Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales*. Ed. Espacio.
- Borgianni E. y Guerra, Y. (2003). *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político*. Ed. Cortez.
- Iamamoto, M. (1992). *Servicio Social y División del trabajo*. Ed. Cortez.
- Martinelli, Maria Lucia.(2004) *Sentido e direccionalidade da acao profissional. Proyetos ético políticos em Servico Social*. Seminario da Universidad Nacional de La Plata. Argentina.
- Montaña, C. (2009). *La relación teoría-práctica en el servicio social: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna*. Ponencia presentada en el XIX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. El Trabajo Social en la coyuntura latinoamericana: desafíos para su formación, articulación y acción profesional. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.
- Siede, V. (2012). *Trabajo social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. Bs As. Ediciones: ICEP_CTS
- Souza Minayo (2009). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Ed. Lugar